## Continuamos haciéndole frente a la distribución y venta de las drogas

Combatimos la venta y distribución de sustancias prohibidas derivadas del microtráfico, con el fin de preservar la salud de nuestros jóvenes y conciudadanos, por eso la Dirección Central Antinarcóticos (DICAN), de nuestra Policía Nacional, sometió a la justicia a 361 presuntos vendedores de estupefacientes durante la realización de 472 operativos y 24 allanamientos realizado entre el 5 al 10 de agosto.

En ese sentido, nuestros agentes evitaron la venta de 8,422.70 gramos de cocaína; 145.10 gramos de crack, 269 libras de marihuana y 21 pastillas de éxtasis.

Las drogas incautadas fueron enviadas todas al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) para su análisis correspondiente.

En ese sentido, en estos procedimientos legales fueron halladas e incautadas un arma de fabricación artesanal, así como 36 motocicletas y tres automóviles.

Igualmente, se ocupó 76 celulares y 17 balanzas, dos radios de comunicaciones y las sumas de RD\$93,727.00; US\$159.00 en efectivo.

Todo lo ocupado está bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Recordamos a todos los ciudadanos a utilizar la aplicación móvil "TuPoliciAppRD" para la realización de sus denuncias.

Nuestra Policía Nacional reitera su compromiso con la sociedad a través de su órgano antinarcótico, para enfrentar el microtráfico en todas sus manifestaciones.

## Otras intervenciones

En ese orden, nuestros agentes Antinarcóticos el día 11 de agosto realizaron operativos simultáneos en las provincias de Azua; La Altagracia; Sánchez Ramírez; Duarte e Independencia, donde resultaron detenidos 14 hombres y dos mujeres ocupándoles RD\$46,175.00 en efectivo; 920 gramos de cocaína; 1,094.31 gramos de marihuana; tres celulares y dos vehículos.